

ADRIANA DE BUERBA PANDO



EXCELENCIA PROFESIONAL

- Sentencia del Tribunal Supremo, Sección 1ª, nº 606/2019. Absolución de los acusados de un delito de alzamiento de bienes junto con la responsabilidad civil subsidiaria de la mercantil.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección 16ª, nº 39/2012. Absolución de los acusados del delito continuado de apropiación indebida, así como de un delito societario de administración desleal en concurso de normas con un delito de apropiación indebida.
- Sentencia de la Audiencia Nacional, Sección 4ª. Procedimiento de extradición de un ciudadano a la República Árabe de Egipto para ser enjuiciado por la posible comisión de los delitos de causar pérdidas de fondos públicos en participación con un funcionario público, soborno y tráfico de influencias y un delito de blanqueo de capitales.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Profesora en el Curso de Formación Inicial de Fiscales.
- Profesora en los cursos de formación continuada del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia (CEJ).
- Profesora en el Máster en Derecho Penal Económico de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- Profesora en el Curso de Formación Inicial de Fiscales y en los cursos de formación continuada del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia (CEJ).
- Ha colaborado en los cursos de formación continuada organizados por el Consejo General del Poder Judicial o la Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.
- Participa en diversos foros especializados en Derecho Penal Económico.
- Ponente en el Congreso Nacional de Compliance Officers en 2019.
- Ponente en la Conferencia Anual de Transnational Crime de la International Bar Association (IBA) en Madrid (2021), así como en diversos congresos organizados por esta asociación.

HONORES PREMIOS Y DISTINCIONES

- Premio Corporate Lawyer of the year en los premios C5 Women in Compliance.
- Premio International Law Office Client Choice Awards como mejor abogado de Penal Económico en España en 2014.
- Premio mejores abogadas menores de 40 años según Iberian Lawyer en 2011.
- Reconocimiento por Iberian Lawyer como una de las 50 mejores abogadas de la Península Ibérica dentro de la iniciativa InspiraLaw en 2017 y 2021.
- Premio Best Lawyers: Criminal Defense 'Lawyer of the Year' en 2022.
- Ha sido reconocida por los siguientes directorios jurídicos:
 - Chambers Europe: 'Dispute Resolution: "Corporate Crime" y "Corporate Compliance"'.
 - Legal 500 EMEA: 'White-Collar Crime' (Leading individuals).
 - Leaders League: 'Investigations & White Collar Crime' y 'Compliance'.
 - Best Lawyers: 'Criminal Defense' y 'Arbitration and Mediation'.

OTROS MÉRITOS

- Socia del despacho Pérez - Llorca y responsable del área de Derecho Penal Económico e Investigaciones.
- Miembro del Órgano de Control Interno en materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y asesora a la Unidad Técnica de Prevención del Blanqueo de Capitales en la materia en Pérez - Llorca.
- Vocal del Comité de Derecho Penal de la International Bar Association (IBA).
- Miembro de la Unión Española de Abogados Penalistas (UEAP).
- Miembro de la European Criminal Bar Association (ECBA) y de la European Fraud and Compliance Lawyers (EFCL).
- Miembro de la Academy of European Law (ERA) (Comité Asesor).
- Miembro del WWCD - Women's White Collar Defense Association.

PERFIL PERSONAL

- Nombre: Adriana
- Apellidos: de Buerba Pando
- Colegio de Abogados: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Número de colegiada: 84.602
- Número de teléfono: +34 91 423 67 29
+34 699 602 254
- Página web: perezllorca.com
- Correo electrónico: adebuerba@perezllorca.com
- Sede: Paseo de la Castellana, 50 28046 Madrid
- Redes Sociales:



EJERCICIO PROFESIONAL

- Fiscal desde 1999 hasta 2008.
- Abogada Penalista desde 2008 hasta la actualidad.

FORMACIÓN E IDIOMAS

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1994.
- Ingresó en la Carrera Fiscal en 1998.
- Inglés: nivel alto.
- Francés: nivel alto.

PUBLICACIONES

- "La reforma del proceso penal" artículo publicado en "El País".
- "The criminal liability of legal persons: the issue of dissolution"
- "Whistleblowers as John Does: preserving their identity while conducting internal investigations"
- "The Anti-Bribery and Anti-Corruption Review"